


La escolaridad de las danzas tradicionales del Paraguay favorece el desarrollo de la identidad cultural en los alumnos del 2° ciclo de la EEB.

The schooling of the traditional dances of Paraguay favors the development of cultural identity in the students of the 2nd cycle of the EEB.

 Acosta Schimitt, Claudia Natalia ¹

1. Universidad Nacional de Concepción, Licenciada en Ciencias de la Educación, Encargada de Cátedra Fundamentos Teóricos y Didácticos de la Educación Artística, FHCE. Concepción - Paraguay.

RESUMEN

Este trabajo investigativo se originó ante la necesidad de revalorizar la identidad cultural con la enseñanza en las aulas de las distintas manifestaciones culturales del Paraguay, siendo las instituciones formadoras, encargadas del área de Artes o Educación Artística, lograr que los estudiantes lleven a la práctica profesional las competencias adquiridas sobre las danzas tradicionales del Paraguay, en el desarrollo de las clases de Educación Artística en el segundo ciclo de la Educación Escolar Básica (4to, 5to y 6to grado). La investigación realizada fue de tipo cuantitativo, con un nivel descriptivo, a través de la técnica de la encuesta, a fin de conocer la realidad analizada. Gracias a las respuestas arrojadas y el análisis respectivo, se pudo constatar que los estudiantes - encuestados del tercer y cuarto curso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNC, en su mayoría, consideran que los alumnos del segundo ciclo de la EEB, precisan no sólo adquirir conocimientos teóricos sobre las danzas tradicionales paraguayas, sino prácticos para lograr una proyección de las expresiones corporales tanto de las emociones como de los sentimientos de la identidad cultural mediante la interrelación de elementos propios de esa identidad, la mezcla de ritmos, estilos y formas de las danzas, sembrando de esa manera en ellos la curiosidad y el deseo de transmitir voluntariamente las costumbres y tradiciones del Paraguay a través de las danzas tradicionales en cualquier ámbito en el que se desenvuelva en su vida cotidiana.

Palabras clave: identidad cultural, danzas tradicionales, escolarización, enseñanza.

Cómo referenciar este artículo/
How to reference this article


Acosta Schimitt, Claudia Natalia. La escolaridad de las danzas tradicionales del Paraguay favorece el desarrollo de la identidad cultural en los alumnos del 2° ciclo de la EEB. Rev. Cien. Humanidades. 2023; 2(1):x-x.

ABSTRACT

This investigative work originated from the need to revalue the cultural identity with the teaching in the classrooms of the different cultural manifestations of Paraguay, being the training institutions, in charge of the area of Arts or Artistic Education, getting students to carry out professional practice. the competences acquired on the traditional dances of Paraguay, in the development of Artistic Education classes in the second cycle of Basic School Education (4th,

Fecha de recepción: agosto del 2023. Fecha de aceptación: noviembre del 2023

*Autor de correspondencia: Acosta Schimitt, Claudia Natalia. email: claudiaacosta@fhyce.edu.py

 Este es un artículo fue publicado en acceso abierto, bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 4.0 Internacional.

5th and 6th grade). The research carried out was of a quantitative type, with a descriptive level, through the survey technique, in order to know the reality analyzed. Thanks to the answers given and the respective analysis, it was possible to verify that the students - respondents of the third and fourth year of the Bachelor's Degree in Basic School Education of the Faculty of Humanities and Educational Sciences - UNC, for the most part, consider that the students of the second cycle of the EEB, need not only to acquire theoretical knowledge about traditional Paraguayan dances, but practical knowledge to achieve a projection of bodily expressions of both emotions and feelings of cultural identity through the interrelation of elements typical of that identity, the mixture of rhythms, styles and forms of the dances, thus sowing in them curiosity and the desire to voluntarily transmit the customs and traditions of Paraguay through traditional dances in any field in which they develop in their daily life.

Key words: cultural identity, traditional dances, schooling, teaching.

INTRODUCCIÓN

En la literatura hispana, la Real Academia de la Lengua Española define identidad cultural como “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (2022), es decir, que la identidad cultural forma parte del patrimonio de una nación, que, para Silvera de Piris, C. (2015) la idea de patrimonio cultural del Paraguay es el conjunto de ricas herencias que “nos identifica como paraguayos y nos diferencia de las demás naciones del continente y del mundo”, y al respecto señala: “Si no los conserváramos, exaltáramos ni enseñáramos a las jóvenes generaciones el valor de nuestro patrimonio, estaríamos cortando nuestra relación con el pasado, cuya pérdida puede significar una negación de la identidad” (pág. 24).

La identidad cultural es un concepto dinámico, flexible, en constante evolución ya que la misma se sustenta en las experiencias vividas diariamente por los individuos, que comparten rasgos y

elementos comunes como la lengua, las creencias, tradiciones, costumbres, religión, espacio geográfico, que los van uniendo como pueblo y los hace particulares y diferentes a los demás pueblos. Así como, lo expresa Chase-Sardi, M. (1997)

“... Las comunidades o sociedades que tienen identidad propia y fuerte, se autoestiman, valoran y mantienen la necesaria cohesión social, para pervivir y desarrollarse” (pág. 28).

Mirando estas concepciones sobre identidad cultural, se puede reconocer que la identidad cultural paraguaya es producto del “pacto de sangre” dada entre los guaraníes precolombinos y los españoles. De ahí que, uno comprende y acepta las ideas sobre identidad cultural del paraguayo expresadas por Bartomeu Meliá (1997) “Ahondar en lo que es el paraguayo es bastante difícil. Los paraguayos pueden reconocerse cuando están confrontándose, hablando, construyendo, criticando e incluso peleándose con otros, sólo en este momento se construye esta identidad”.

En este sentido, los paraguayos, a lo largo de su historia, han experimentado varios

cambios en su estilo de vida: primeramente formaron parte de la nación guaraní, posteriormente reducidos por los españoles, gestaron la independencia que hizo nacer a la nación paraguaya, ulteriormente con la conformación de los gobiernos nacionales de Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay, sufrieron un intento de exterminio en la guerra de la triple alianza (1865-1870), y en menos de un siglo nuevamente se enfrentó a la guerra del Chaco contra Bolivia, estos sucesos a más de los gobiernos autoritarios, revoluciones desencadenaron a un proceso lento de reconstrucción de la nación. Todo esto han podido enfrentar los paraguayos gracias a las manifestaciones culturales de su pueblo como: la música, la danza, las tradiciones, las creencias, la lengua, propias de una nación mestiza y multicultural (MEC-AECID, 2004).

Con el devenir de la democracia en el Paraguay (1989), se origina el nuevo ideal del hombre paraguayo, producto del análisis de las cicatrices dejadas por el gobierno dictatorial, especialmente en el ámbito educativo y cultural. Es por eso que, la Constitución Nacional (1992) en su Art. 73 Del derecho a la educación y de sus fines, reza: "...Sus fines son la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica..." (pág. 53). De igual manera, constituyen fines del sistema educativo nacional conforme a la Ley General de Educación 1264/ 1998 de 26 de mayo "el conocimiento, la preservación y el fomento

de la herencia cultural, lingüística y espiritual de la comunidad nacional" (art. 9.d.); teniendo como principios "afianzamiento de la identidad cultural de la persona; y el respeto a todas las culturas" (art. 10.a.b.).

Sin embargo, a pesar de estas leyes y normativas, el Paraguay, atraviesa por una realidad latente, consistente en la lucha por mantener las raíces culturales transmitidas de generación en generación en los hogares (Caballero Merlo, J.N, 2006). Un ejemplo vivo son las danzas tradicionales del Paraguay o folklóricas que, según Ruíz Domínguez, C. (1997) "es la danza del pueblo, por manifestaciones espontáneas, que se van perpetuando a través de las generaciones, que se aprende de niño por imitación de los mayores", de ahí que se llama "Danzas tradicionales paraguayas al conjunto de danzas que constituyen propiedad y herencia de nuestro pueblo" (pág.27). Estas danzas eran bailadas por los miembros de la familia en las casas, en los acontecimientos familiares. Pero, hoy día, la realidad de las danzas tradicionales es distinta, se ha limitado a representaciones en eventos culturales momentáneos y esporádicos, en actos culturales alusivas al calendario escolar y nacional, ya no como algo inherente a la vida familiar, cotidiana del paraguayo.

Ante esta realidad de olvido, de las prácticas cotidianas de los elementos culturales, en especial las danzas tradicionales del Paraguay, el Ministerio de Educación y

Ciencias juntamente con el Viceministerio de Educación Superior ha emprendido la misión de incentivar, conversar y apropiarse de la enseñanza en las aulas de las manifestaciones culturales del Paraguay como: la danza, la música, el teatro, la expresión plásticas, entre otras. Es decir, que las instituciones formadoras de docentes tienen dentro de su diseño curricular el desarrollo del área de Artes o Educación Artística.

Por un lado, se encuentra las carreras de pregrado, específicamente el Profesorado en Educación Escolar Básica para el 1º y 2º ciclo que contempla en su diseño curricular el desarrollo del módulo de Taller de Arte y Expresión II siendo una de sus competencias la de “Gestionar proyectos curriculares interdisciplinarios, que alienten el trabajo cooperativo, la motivación académica y la solución de problemas del contexto cotidiano” (MEC, 2020. Pág. 300). Por otro lado, la carrera de grado de Licenciatura en Educación Escolar Básica 1º y 2º ciclos, brindada por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de Concepción, imparte materias de Didáctica de la Educación Artística I y II cuyas competencias son “Apreciar los diversos lenguajes artísticos como manifestación de la cultura de un determinado contexto sociohistórico” y “Reconocer los orígenes y las características de las danzas tradicionales de nuestro país” (UNC-FHYCE,2019). Siguiendo estas líneas de acción, y logrando las competencias supra mencionadas, se espera que los

estudiantes de la Educación Superior, los lleven a la práctica profesional en los contextos educativos, concretamente en el 2º ciclo de la Educación Escolar Básica que abarca el 4º, 5º y 6º grado de la EEB, que tiene como materia a ser desarrollada Educación Artística, cuyo contenido abarca la puesta en práctica de las danzas tradicionales del Paraguay (MEC,2014).

Esta medida de preservar y apreciar la cultura para definir la identidad cultural del paraguay por parte del estado, no se ha visto menguado en este tiempo de crisis sanitaria global, al contrario, la educación post pandémica en el Paraguay, ha establecido para el 1º y 2º ciclo de la Educación Escolar Básica, un sistema de Priorización Curricular, que cuenta con capacidades priorizadas en la materia de Educación Artística, es así que, en el 4º grado de la EEB expresa: “Reconoce características de las danzas tradicionales de nuestro país e Interpreta danzas populares tradicionales de nuestro país”, en el 5º grado de la EEB “Interpreta danzas populares y tradicionales Paraguayas” y en el 6º grado de la EEB “Interpreta danzas de proyección folclórica paraguaya y danzas tradicionales del país”, cuyo contenido son: Danza tradicional: Coreografía, vestimenta, música (MEC, 2022, pág. 39-40).

Por lo expuesto precedentemente, esta investigación buscó describir la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-

UNC,2023, sobre la enseñanza de las danzas tradicionales del Paraguay en el 2º ciclo de la EEB, partiendo de la siguiente pregunta:

Pregunta general:

¿Cuál es percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-UNC, 2023, sobre la enseñanza de las danzas tradicionales del Paraguay en el 2º ciclo de la EEB?

Objetivo General:

Describir la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-UNC,2023, sobre la enseñanza de las danzas tradicionales del Paraguay en el 2º ciclo de la EEB.

Objetivos Específicos:

1-Determinar el nivel de identidad cultural que presentan los alumnos del 2º ciclo de la EEB, según estudiantes del tercer y cuarto curso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-UNC,2023.

2-Identificar los beneficios de la escolaridad de las danzas tradicionales del Paraguay para lograr el desarrollo de la identidad cultural en los alumnos del 2º ciclo de la EEB, según estudiantes del tercer y cuarto curso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-UNC,2023.

METODOLOGIA

Esta investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo. En relación, Babativa Novoa (2017. p.7) menciona que la investigación cuantitativa “se caracteriza por ser objetiva y deductiva, producto de los diferentes procesos experimentales que pueden ser medibles”.

También, Hernández Sampieri y otros (2010, p.4) expresa que “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.

Atendiendo los conceptos de estos autores, se puede establecer que la investigación es de tipo cuantitativo porque se trabaja con datos mensurables, definidos en términos numéricos; de diseño no experimental porque se recolectaron datos sobre la problemática estudiada sin manipular variables. De esta forma los resultados obtenidos estadísticamente evidencian características de la población estudiada, resaltando que la escolaridad de las danzas tradicionales del Paraguay en el área Educación Artística puede fortalecer el desarrollo de la identidad cultural en los alumnos.

Es así que, se utilizó la técnica de la encuesta con el objetivo de recabar información sobre la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de

la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-UNC,2023, en cuanto a la enseñanza de las danzas tradicionales del Paraguay en el 2ºciclo de la EEB y la identidad cultural. Que según Monge Álvarez (2011) es una de las técnicas más adecuada “para estudiar cualquier hecho o característica que la población estudiada desea comunicar”. La misma se aplicó a través de un cuestionario con preguntas específicas sobre el problema planteado, el procesamiento y análisis de los datos se realizó a través del Google formulario con registro automático de las respuestas de los estudiantes

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

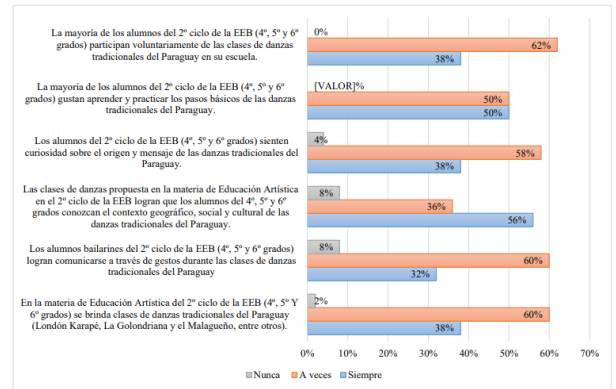
Datos Generales: La población encuestada corresponde a los alumnos del Tercer y Cuarto Curso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de Concepción, siendo la muestra representativa el 70% de la población analizada, consistente en 50 alumnos.

Dimensión 1: Identidad cultural

En esta dimensión se ha analizado sobre cuál es la percepción de los estudiantes respecto a la identidad cultural en las clases, resultando principalmente que el 66% de los mismos consideran que los elementos de la identidad cultural se interrelacionan durante las clases de danzas tradicionales, junto con un 54% que manifestó que ellos

expresan sus emociones y sentimientos en estas clases, todo esto sustentado en las respuestas emitidas en el cuestionario.

Dimensión 2: Enseñanza de las danzas tradicionales del Paraguay.



Fuente: Elaboración propia de la Investigadora, Año 2023.

En consecuencia, al estudio realizado de los resultados arrojados por el cuestionario se puede constatar fundamentalmente que el 56 % de los estudiantes afirman que con las clases de danzas se logra conocer las danzas tradicionales del Paraguay, así mismo que el 50% gusta aprender y practicar los pasos básicos propios de los distintos tipos de bailes.

CONCLUSIONES

En base a los datos recolectados y los análisis realizados, a continuación, se arriban a las siguientes conclusiones, si bien en la Educación Escolar Básica 1º y 2º los alumnos del 4to, 5to y 6to grado reciben clases de danzas tradicionales a fin de mantener y elevar la identidad cultural, los mismos no llevan a la práctica constante dichos conocimientos, sus aprendizajes se centran

únicamente en la teoría, dejando de lado la práctica, siendo ésta necesaria para el acervo cultural de un país, los estudiantes encuestados del tercer y cuarto curso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNC, en su mayoría coinciden en que es necesario reforzar la práctica de las danzas tradicionales del Paraguay en la vida cotidiana de los alumnos, para fomentar e estimular en ellos el amor, la pasión hacia sus orígenes y raíces, no solamente practicarlos en eventos culturales o en algunas representaciones formalizadas en el marco de un calendario escolar, sino que, hacerlo parte integrante de su historia en los distintos escenarios en los que se desarrollan, transmitiendo de esa manera espontánea sus tradiciones, creencias, etc.

Conflictos de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Babativa Novoa, C.A. (2017). Investigación cuantitativa. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://core.ac.uk/download/pdf/326424046.pdf>.
- Caballero Merlo, J.N. (2006). Antropología Sociocultural. Para el segundo curso de la Educación Media. Editorial Don Bosco.
- Chase-Sardi, M. (1997). Unidad VI. ¿Identidad o identidades? ¿Paraguayidad en singular o plural? En Javier N. Caballero Merlo. Antropología Sociocultural. Para el segundo curso de la Educación Media (pág.153). Editorial Don Bosco.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (2019). Fundamentos Teóricos y Didácticos de la Educación Artística. Universidad Nacional de Concepción.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (2019). Programa de Estudio Didáctica de la Educación Artística I. Universidad Nacional de Concepción.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (2019). Programa de Estudio Didáctica de la Educación Artística II. Universidad Nacional de Concepción.
- Ley N° 1264/1998. General de Educación (1998). Paraguay.
- Meliá, B. (1997). Unidad VI. ¿Identidad o identidades? ¿Paraguayidad en singular o plural? En Javier N. Caballero Merlo. Antropología Sociocultural. Para el segundo curso de la Educación Media (pág.153). Editorial Don Bosco.
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Diseño curricular de la Formación Específica en Artes. MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Diseño curricular del Profesorado en Educación Escolar Básica para el 1º y 2º ciclo. Taller de Arte y Expresión II. MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencias (2022). Marco Orientador de la gestión

- pedagógica a nivel nacional. 1º y 2º Ciclos EEB. Priorización Curricular. Ministerio de Educación y Ciencias https://www.mec.gov.py/cms_v2/ad-juntos/17684
- Ministerio de Educación y Cultura (2014). Programa de estudio Educación Artística 4º grado EEB. Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Educación y Cultura (2014). Programa de estudio Educación Artística 5º grado EEB. Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Educación y Cultura (2014). Programa de estudio Educación Artística 6º grado EEB. Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Educación y Cultura (2016). Constitución de la República del Paraguay, 1992. En Alianza.
- Ministerio de Educación y Cultura y Agencia Española de Cooperación Internacional (2004). Ciencias Sociales I. Música y Danza. Proyecto Ñañoarandúke-Educación a Distancia. MEC-AECI.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea] <https://dle.rae.es/identidad> [lunes, 20 de marzo de 2023].
- Ruiz Domínguez, C. (1997). Danzas Tradicionales Paraguayas. Método de enseñanza. Reseña histórica de la danza en el Paraguay y nociones sobre el folklore (2ªed.). Cromos S.R.L.
- Silvera de Piris, C. (2015). Antropología Cultural Primer curso. Atlas.